

**Listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso
(DERECHO_01/20_01/20)**

A continuación, podrán comprobar el **Listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as** en este proceso de selección de **1 LICENCIADO/A O GRADUADO/A EN DERECHO** para la isla de TENERIFE.

Sólo se tendrán en cuenta los requisitos y méritos registrados en el currículum y acreditados durante el plazo de presentación habilitado para ello. Se publicará la lista provisional de admitidos/as, en la web, <https://gmrcanarias.com/trabajo/>, haciendo constar la fecha de dicha publicación. **Durante 2 días hábiles siguientes a contar desde su publicación, se podrán presentar alegaciones y reclamaciones por escrito al correo electrónico recursoshumanos@gmrcanarias.com**. La publicación de la lista definitiva de admitidos/as, surtirá efectos de resolución de las reclamaciones que se hayan formulado a la lista provisional de admitidos/as. Los/as aspirantes que cumplan con los requisitos mínimos exigidos en la base 2, y que figuren en la lista definitiva de admitidos/as, pasarán a la fase I.

CÓDIGO	DNI	PASA A LA SIGUIENTE FASE	OBSERVACIONES
DERECHO_01/20_01	78855772L	OK	-
DERECHO_01/20_02	42222697X	OK	-
DERECHO_01/20_03	54061512N	OK	-
DERECHO_01/20_04	44727742X	OK	-
DERECHO_01/20_05		NO	NO ADJUNTA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN APARTADO 3
DERECHO_01/20_06	78677433E	OK	-

Santa Cruz de Tenerife a 14 de diciembre de 2020